

López Obrador dice que reforma judicial puede ser promulgada

Hace 4 horas

El país americano será así el primero en el mundo que elija a todos sus jueces por voto popular, incluidos los de la Suprema Corte de Justicia.



El presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, anunció este jueves (12.09.2024) que su **polémica reforma judicial**, que prevé la elección de todos los jueces por voto popular, quedó lista para ser promulgada, tras lograr el apoyo de 18 congresos estatales.

La enmienda, **aprobada el miércoles** por la mayoría oficialista de izquierda en el Senado, necesitaba ser avalada por al menos 17 parlamentos regionales antes de ser sancionada por el mandatario. "Ya aprobados 18 (estados), o sea que ya es legal, porque el mínimo son 17", dijo López Obrador en su conferencia de prensa diaria.

El mandatario añadió que esperará a que finalice el trámite en las 32 entidades para firmar el texto, que luego deberá ser reglamentado por el Congreso federal mediante leyes secundarias.

México será así el primer país del mundo que elija a todos sus jueces por voto popular, incluidos los de la Suprema Corte de Justicia, con lo que según López Obrador se limpiará de corrupción al poder judicial. El presidente acusa al máximo tribunal de favorecer a políticos corruptos, al crimen organizado y de ser la trinchera de la oposición

Pero magistrados del máximo tribunal, **Estados Unidos**, una relatoría de la ONU y organizaciones de derechos humanos advierten que el voto directo **amenaza la independencia de poderes**, y que los jueces podrían ser objeto de manipulaciones políticas y del narcotráfico.

[López Obrador dice que reforma judicial puede ser promulgada – DW – 12/09/2024](#)